

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:	PARTIDO SOLIDARIO
ORDEN:	Distrital
DISTRITO:	BUENOS AIRES
DOMICILIO LEGAL:	CASTELLI 96 AVELLANEDA BS AS
ACTIVIDAD PRINCIPAL:	949200
FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA:	16/04/2009
CÓDIGO:	66
CUIT N°:	30711110565
EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:	17
INICIADO EL:	01/01/2025
ESTADOS CONTABLES AL:	31/12/2025
CÓDIGO DE SEGURIDAD:	17731479604669b0173836c43
VERSIÓN N°	0

Autoridades Partidarias

GRANDE	CARLOS	PRESIDENTE
TREITL	MONICA IRENE	VICEPRESIDENTE
TORRE	HECTOR RICARDO	SECRETARIO
SAGLIMBENI	DORA	TESORERA

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL						
<u>ACTIVO</u>				<u>PASIVO</u>		
		Ejercicio al 31/12/2025	Ejercicio al 31/12/2024		Ejercicio al 31/12/2025	Ejercicio al 31/12/2024
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>				<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	278.852,63	466.548,40	DEUDAS OPERATIVAS	0,00	210.478,02
OTROS CRÉDITOS	(Nota N°:2)	489.910,00	755.464,80			
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		768.762,63	1.222.013,20	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		0,00210.478,02
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>				<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00	TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,000,00
TOTAL DEL ACTIVO		768.762,63	1.222.013,20	TOTAL PASIVO		0,00210.478,02
				<u>PATRIMONIO NETO</u>		
				Según Estado Respectivo		768.762,631.011.535,19
				TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		768.762,631.011.535,19
				TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		768.762,631.222.013,20

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

RECURSOS		Ejercicio al 31/12/2025	Ejercicio al 31/12/2024
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	232.447,55	493.949,98
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I y II)	12.123.142,72	8.344.804,77
TOTAL RECURSOS		12.355.590,27	8.838.754,75
GASTOS			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	12.037.922,76	7.752.884,66
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°III)	264.481,27	285.753,89
TOTAL GASTOS		12.302.404,03	8.038.638,55
Resultados financieros y por tenencia netos	(Anexo N°V)	-295.958,79	-716.908,62
Superávit/Déficit Ordinario del Ejercicio		-242.772,55	83.207,58
Recursos y gastos extraordinarios netos	(Anexo N°VI)	0,00	-50.931,96
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		-242.772,55	32.275,62

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2025	31/12/2024
TOTAL				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	1.011.535,18	0,00	0,00	1.011.535,18	979.259,57
Aj. de Result. Ejerc. Anterior				0,00	0,00
SALDOS AJUSTADOS	1.011.535,18	0,00	0,00	1.011.535,18	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit/Déficit del período	-242.772,55			-242.772,55	32.275,62
Reservas					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
Baja del ejercicio			0,00	0,00	
Revaluación del ejercicio			0,00	0,00	0,00
SALDOS AL CIERRE	768.762,63	0,00	0,00	768.762,63	1.011.535,19

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)		
VARIACIONES DE EFECTIVO		
		Ejercicio al 31/12/2025 Ejercicio al 31/12/2024
Efectivo al inicio del ejercicio		
CAJA Y BANCO	466.548,40	
Total de efectivo al inicio	466.548,40	538.604,22
Efectivo al cierre del ejercicio		
CAJA Y BANCO	278.852,63	
Total de efectivo al cierre	278.852,63	466.548,40
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	-187.695,77	-72.055,82
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades Operativas		
Cobros		
APORTE PUBLICO	232.447,55	
TRANSF.OTROS DIST.	12.123.142,72	
CREDITOS	265.554,80	
Total	12.621.145,07	8.945.738,57
Pagos		
GAST.DESENV.INST	12.037.922,76	
CAPACITACION	264.481,27	
DEUDAS	210.478,02	
Total	12.512.882,05	8.249.953,83
Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias	108.263,02	695.784,75
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
Total	0,00	50.931,96
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias	0,00	-50.931,96
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	108.263,02	644.852,79
Actividades de Inversión		
Cobros		
Total	0,00	0,00

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO SOLIDARIO			
BUENOS AIRES			
ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2025		comparativo con el ejercicio anterior	
Pagos			
	Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión		0,00	0,00
Actividades de Financiación			
Cobros			
	Total	0,00	0,00
Pagos			
	Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación		0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo			
Recursos			
	Total	0,00	0,00
Aplicaciones			
GS.BANCARIOS		5.788,04	
RECPAM NEGATIVO		290.170,75	
	Total	295.958,79	716.908,61
Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo		-295.958,79	-716.908,61
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO		-187.695,77	-72.055,82

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026

Código de seguridad: 17731479604669b0173836c43

CUADRO DE RECURSOS				
RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOL- VIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOL- VIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2025	Total Ejercicio al 31/12/2024
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	232.447,55		232.447,55	493.949,98
Transferencias Recibidas de Otros Órganos o Distritos para Desarrollo Institucional		12.123.142,72	12.123.142,72	8.344.804,77
Totales del período actual	232.447,55	12.123.142,72	12.355.590,27	8.838.754,75
Totales del período anterior	493.949,98	8.344.804,77		8.838.754,75

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026

Código de seguridad: 17731479604669b0173836c43

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/12/2025	Ejercicio al 31/12/2024
Transferencias Recibidas de Otros Órganos o Distritos para Desenvolvimiento Institucional (Anexo N°: IV)	12.123.142,72	8.344.804,77
Total del rubro	12.123.142,72	8.344.804,77

CUADRO DE GASTOS				
RUBRO	GASTOS PARA DESENVOL- VIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN, E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2025	Total Ejercicio al 31/12/2024
Alquileres de Locales Partidarios	9.879.251,83		9.879.251,83	6.456.377,38
Honorarios Profesionales	210.359,77		210.359,77	224.491,17
Gastos de Mantenimiento	159.268,51		159.268,51	0,00
Avisos Oficiales	1.713.625,20		1.713.625,20	1.041.289,20
Impuestos, Tasas y Contribuciones	0,00		0,00	2.507,57
Gastos Varios	75.417,45		75.417,45	28.219,34
Honorarios de Capacitación e Investigación		205.690,54	205.690,54	236.435,46
Otros gastos de capacitación e investigación			58.790,73	49.318,43
ZOOM		58.790,73		
Totales del período actual	12.037.922,76	264.481,27	12.302.404,03	6.110.767,21
Totales del período anterior	7.752.884,66	285.753,89		8.038.638,55

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026

Código de seguridad: 17731479604669b0173836c43

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS Y REALIZADAS

Ejercicio al 31/12/2025 Ejercicio al 31/12/2024

RECURSOS

Transferencias Recibidas de Otros Órganos o Distritos para Desarrollo Institucional

12.123.142,72 8.344.804,77

Orden	Distrito	Agrupación Política	Código Agrupación	Nombre Banco	Num. Cuenta	Fecha	Tipo	Importe
Distrital	CAPITAL FEDERAL	PARTIDO SOLIDARIO AXI	66	CIUDAD	28211/4	31/12/2025	TRANSFERENCIA BANCARIA	1.473.142,72
Distrital	CAPITAL FEDERAL	PARTIDO SOLIDARIO	66	CIUDAD	28211/4	31/12/2025	TRANSFERENCIA BANCARIA	10.650.000,00
TOTAL								12.123.142,72

TOTAL TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

12.123.142,72 8.344.804,77

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:	PARTIDO SOLIDARIO	ANEXO N° IV
	BUENOS AIRES	
ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2025	comparativo con el ejercicio anterior	
	Ejercicio al 31/12/2025	Ejercicio al 31/12/2024
GASTOS		
TOTAL TRANSFERENCIAS REALIZADAS	0,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026

Código de seguridad: 17731479604669b0173836c43

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA		
	Ejercicio al 31/12/2025	Ejercicio al 31/12/2024
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA POSITIVOS		
TOTAL	0,00	0,00
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA NEGATIVOS		
Gastos Bancarios	5.788,04	31.344,58
RECPAM negativo (Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda)	290.170,75	685.564,04
TOTAL	295.958,79	716.908,62
Resultados financieros y por tenencia netos	-295.958,79	-716.908,62

RESULTADOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS		
	Ejercicio al 31/12/2025	Ejercicio al 31/12/2024
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
TOTAL	0,00	0,00
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	0,00	50.931,96
TOTAL	0,00	50.931,96
Recursos y gastos extraordinarios netos	0,00	-50.931,96

NOTAS

		Ejercicio al	Ejercicio al
Nota: 1 - CAJA Y BANCOS CORRIENTES		31/12/2025	31/12/2024
1.1.02.00	Fondo fijo	5.495,69	7.229,51
	FONDO FIJO	5.495,69	
1.1.04.00	BANCOS	273.356,94	459.318,89
1.1.04.01	Banco Cta. Única partidaria	273.356,94	459.318,89
	PROVINCIA	Cuenta: 50548/2	273.356,94
TOTAL		278.852,63	466.548,40

		Ejercicio al	Ejercicio al
Nota: 2 - OTROS CRÉDITOS CORRIENTES		31/12/2025	31/12/2024
1.4.01.09	Depósitos en Garantía	489.910,00	755.464,80
TOTAL		489.910,00	755.464,80

		Ejercicio al	Ejercicio al
Nota: 3 - DEUDAS OPERATIVAS CORRIENTES		31/12/2025	31/12/2024
2.1.01.04	Alquileres a Pagar	0,00	210.478,02
TOTAL		0,00	210.478,02

Nota N° 4

BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables del Partido Solidario (en adelante el Partido) están expresados en pesos en moneda homogénea de cierre (Nota 6) y han sido preparados de conformidad con los lineamientos del Sistema de Presentación de Estados Contables Anuales (SPECA WEB) dispuesto por la Justicia Nacional Electoral

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO SOLIDARIO

BUENOS AIRES

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2025

comparativo con el ejercicio anterior

mediante Acordada C.N.E. N° 158/2025, el cual están obligados a utilizar todos los Partidos Políticos para dar cumplimiento a la obligación anual de dar publicidad al origen y destino de sus fondos y patrimonio conforme lo dispone la Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos (Ley 26215) y supletoriamente según Resolución Técnica N° 54 –T.O. RT 59 – (RT 54), emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y como han sido aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (CPCEPBA)

Esta resolución Técnica se ha aplicado por primera vez en el presente ejercicio iniciado el 01 de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Nota N° 5**CLASIFICACION DE LA ENTIDAD**

De acuerdo con lo establecido por la referida norma, la entidad reviste el carácter de entidad pequeña (EP)

Nota N° 6**UNIDAD DE MEDIDA**

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos del 31 de diciembre de 2025), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la referida RT 54, en virtud de haberse determinado, por Resolución MD CPCEPBA N° 2883, la existencia de un contexto de alta inflación.

Con fines comparativos, se incluyen cifras del Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2024 y del Estado de Recursos y Gastos y Estado de Flujo de Efectivo, por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido expresadas en moneda de cierre del presente ejercicio, de acuerdo con lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que el ajuste practicado modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio comparativo.

Descripción del proceso de expresión a moneda de cierre.

En términos generales, a efectos de expresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la entidad deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su último ajuste según corresponda)
- Calcular los coeficientes de ajuste aplicables. A tal efecto se utiliza la serie de índices definida por la FACPCE en la Resolución JG N° 539/2018 y sus modificatorias. La variación del índice utilizado para el ajuste de los estados contables han sido del 131.5487% en el ejercicio económico finalizado el 31/12/2025 y del 217.764% el ejercicio comparativo.
- Aplicar los coeficientes de ajuste a los importes de las partidas anticuadas para expresarlas en moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán ajustarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026

Código de seguridad: 17731479604669b0173836c43

de cierre.

La aplicación del proceso de ajuste por inflación establecido en la RT 54 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados Financieros y por tenencia netos (incluyendo el RECPAM)"

Para la preparación de los presentes estados contables, la dirección del Partido ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la RT 54.

- No ha presentado la nota requerida por el párrafo 659 de la RT 54
- El Estado de Flujo de Efectivo ha sido presentado por el método directo, mostrando la información ajustada por inflación en forma sintética
- Optó por presentar en una sola línea en el Estado de Recursos y Gastos (incluyendo al RECPAM)"a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), denominada "Resultados Financieros y por tenencia netos (incluyendo al RECPAM)". Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información en ellos contenida.

Nota N° 7

USO DE ESTIMACIONES EN LA PREPARACIÓN DE LOS PRESENTES ESTADOS CONTABLES

La preparación de estados contables requiere que la Dirección del Partido realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de cierre, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

Nota N° 8

EXPOSICION – INFORMACION COMPARATIVA

Para la exposición de los presentes estados contables se siguieron los lineamientos del Sistema de Presentación de Estados Contables Anuales (SPECA WEB) dispuestos por la Justicia Nacional Electoral mediante Acordada C.N.E. N° 158/2025, el cual están obligados a utilizar todos los Partidos Políticos para dar cumplimiento a la obligación anual de dar publicidad al origen y destino de sus fondos y patrimonio conforme lo dispone la Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos (Ley 26215).

El estado de situación patrimonial, el estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo se presentan en forma comparativa con los estados contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2024, los cuales se exponen con los mismos criterios de medición contable, de unidad de medida y de agrupamiento de datos utilizados para preparar y exponer los datos del período corriente, habiendo reexpresado

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026

Código de seguridad: 17731479604669b0173836c43

las cifras en moneda del cierre actual utilizando el mismo coeficiente de reexpresión.

Nota N° 9

POLITICAS CONTABLES SOBRE CRITERIOS DE MEDICION CONTABLE

a) Activos y pasivos correspondientes a operaciones liquidables en pesos

1) Caja y Bancos: El rubro se conforma con los saldos en la cuenta de fondo fijo y de la cuenta bancaria partidaria, habiendo sido los saldos medidos por su importe nominal.

2) otros créditos: El rubro se conforma por otros créditos a cobrar en moneda y se miden a su valor nominal.

b) Cuentas de Patrimonio Neto

La cuenta de Superavit que conforma el Patrimonio Neto se encuentra reexpresada de acuerdo con lo mencionado en la Nota N° 6.

c) Cuentas de resultados

Las cuentas de resultados se encuentran reexpresadas a valores de cierre conforme el criterio descripto en la Nota N° 6 que describe el proceso de expresión a moneda de cierre.

Nota N° 10

IMPUESTOS

Conforme lo establece la ley 26.215 de Financiamiento de Partidos Políticos, esta institución cuenta con exención impositiva de todo impuesto, tasa o contribución nacional incluido el Impuesto al Valor Agregado.

Nota N° 11

TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE OTROS DISTRITOS

Durante el transcurso del año 2025 y en el marco del desarrollo institucional de nuestro espacio político hemos recibido transferencias de fondos de otras jurisdicciones conforme se expone en el anexo correspondiente a transferencias recibidas.

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026

Código de seguridad: 17731479604669b0173836c43

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO SOLIDARIO

BUENOS AIRES

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2025

comparativo con el ejercicio anterior

Nota N° 12

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Los presentes estados contables contienen todos los hechos y circunstancias que son de conocimiento de las autoridades del Partido y que afecten significativamente los estados contables del mismo.

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 10/03/2026

Código de seguridad: 17731479604669b0173836c43

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señor
Presidente
PARTIDO SOLIDARIO
DISTRITO PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CUIT 30-71111056-5
Domicilio legal: Castelli N° 98
Avellaneda – Provincia de Buenos Aires

Informe sobre la Auditoria de los Estados Contables

Opinión

He auditado los estados contables adjuntos de PARTIDO SOLIDARIO – DISTRITO PROVINCIA DE BUENOS AIRES, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 12 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y Anexos I, II, III, IV, V y VI.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial y financiera del Partido Solidario – Distrito Provincia de Buenos Aires al 31 de Diciembre de 2025, así como el estado de recursos y gastos y la evolución de su patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad de las normas de Auditoría establecidas en la Sección III.A. de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) aprobada por la Resolución C.D. N° 3843 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires (C.P.C.E.P.B.A.). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Contables” de mi informe. Soy independiente del Partido Solidario - Distrito de la Provincia de Buenos Aires y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Enfasis sobre la presentación de Estados Contables mediante Sistema SPECA WEB

Sin modificar mi opinión, llamo la atención respecto la información contenida en la Nota N° 4 de los estados contables adjuntos, que describe la exposición de los Estados Contables mediante el Sistema de Presentación de Estados Contables Anuales Web (SPECA WEB) dispuesto por la Justicia Nacional Electoral mediante acordada C.N.E. N° 158/2025 y con el cual están obligados a utilizar todos los Partidos Políticos para dar cumplimiento a la obligación anual de dar publicidad al origen y destino de los fondos y

patrimonio conforme lo dispone la Ley de Financiamiento de los Partidos Políticos (Ley 26215) y supletoriamente según Resolución Técnica N° 54 – T.O. RT 59, emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Información distinta de los estados contables y del párrafo de auditoría correspondiente

La Dirección del Partido Solidario – Distrito Provincia de Buenos Aires es responsable de la otra información que comprende el Anexo de la Acordada C.N.E N° 47/12 referido a las actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación (Art. 12 de la Ley 26215) que se acompañan a los estados contables. Esta información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente. Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables ó el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informarla de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Dirección del Partido en relación con los Estados Contables

La Dirección del Partido Solidario – Distrito Provincia de Buenos Aires es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados contables, la Dirección del Partido es responsable de la evaluación de la capacidad del Partido Solidario para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección del Partido tuviera intención de liquidar la Entidad por cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrecciones significativas y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

1. Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.

2. Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente.
3. Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, como así la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección del Partido.
4. Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección del Partido Solidario – Distrito Provincia de Buenos Aires, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad del Partido Solidario para continuar como ente en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de Auditoría sobre la información expuesta en los Estados Contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Partido Solidario deje de ser un ente en funcionamiento.
5. Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los Estados Contables, incluida la información relevada y si los Estados Contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
6. Me comunico con la Dirección del Partido Solidario Distrito Provincia de Buenos Aires en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables del Partido Solidario – Distrito Provincia de Buenos Aires llevados en sus aspectos formales de acuerdo con las normas legales.
- b) Según surge de los registros contables del Partido Solidario – Distrito Provincia de Buenos Aires, por no contar con personal en relación de dependencia, al 31 de Diciembre de 2025 no se registra deuda devengada a favor de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (A.R.C.A.) en concepto de aportes y contribuciones con destino a la Seguridad Social.
- c) Según norma de aplicación N° 30 del C.P.C.E.P.B.A. al 31 de Diciembre de 2025 de los registros contables del Partido Solidario – Distrito Provincia de Buenos Aires no surgen deudas devengadas a favor de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires
- d) El presente informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional de la Provincia de Buenos Aires.

Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, 10 de marzo del 2026.

JOSE ERNESTO SEPULVEDA
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A)
Legajo N° 39351/7 T° 151 F° 248
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT N° 20-12083919-6

"ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN"

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO SOLIDARIO

Ejercicio iniciado el 01/01/2025 y finalizado el 31/12/2025

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

Se realizó un TALLER DE FORMACION POLITICA bajo la consigna MANIPULACIÓN DE LA VOLUNTAD POPULAR – IA Y REDES SOCIALES Descripción general: Puesta a punto. Presentación de la actividad: objetivos, metodología y etapas de trabajo. Diagnóstico colectivo. Intercambio inicial sobre la experiencia cotidiana de los participantes en el uso de redes sociales y el consumo de información digital. Análisis de materiales y debate guiado. Desglose de los mecanismos de manipulación algorítmica y su impacto sobre la voluntad política y la formación de opinión. Plenario de conclusiones. Puesta en común de los aportes de los grupos y elaboración de propuestas políticas y educativas para contrarrestar la manipulación digital.
--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
15/11/2025	LOCALES DEL PARTIDO SOLIDARIO	MANIPULACIÓN DE LA VOLUNTAD POPULAR – IA Y REDES SOCIALES

Código de seguridad: 17731479604669b0173836c43

--	--	--

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y apellido	Categoría	Actividad
MARIA AIDA MOLINA	AUTORA Y TALLERISTA	MANIPULACIÓN DE LA VOLUNTAD POPULAR – IA Y REDES SOCIALES
FABIAN FERNANDEZ	AUTORA Y TALLERISTA	MANIPULACIÓN DE LA VOLUNTAD POPULAR – IA Y REDES SOCIALES

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:	MANIPULACIÓN DE LA VOLUNTAD POPULAR – IA Y REDES SOCIALES
Temario desarrollado:	a) Comprender el fenómeno b) Desafíos y estrategias de resistencia
Objetivos:	Reconocer los mecanismos tecnológicos, psicológicos y económicos que permiten la manipulación de la voluntad popular. Analizar el rol de las plataformas y de la IA en la configuración de agendas políticas y percepciones sociales. Reflexionar sobre cómo la manipulación digital afecta a la democracia, la soberanía y la ciudadanía informada. Producir herramientas colectivas de defensa cultural y política ante la colonización algorítmica.

d) Otro tipo de actividades -p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	
------------	--

Código de seguridad: 17731479604669b0173836c43

	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
MANIPULACIÓN DE LA VOLUNTAD POPULAR – IA Y REDES SOCIALES	NATALIA ROCIO	GARCIA	34728590	10/10/1989
MANIPULACIÓN DE LA VOLUNTAD POPULAR – IA Y REDES SOCIALES	MARA	MASELLI VIDAL	34319292	07/04/1989
MANIPULACIÓN DE LA VOLUNTAD POPULAR – IA Y REDES SOCIALES	ALEJANDRO ALBERTO	CIMIOTTA	23374323	08/05/1973
MANIPULACIÓN DE LA VOLUNTAD POPULAR – IA Y REDES SOCIALES	DANILA	MOSQUERA	36755645	09/02/1992
MANIPULACIÓN DE LA VOLUNTAD POPULAR – IA Y REDES SOCIALES	CARLA	DIAZ	28950834	26/08/1981
MANIPULACIÓN DE LA VOLUNTAD POPULAR – IA Y REDES SOCIALES	JULIAN	LICALZI LIRA	36826901	27/09/1991
MANIPULACIÓN DE LA VOLUNTAD POPULAR – IA Y REDES SOCIALES	MARINA BELEN	SOTO	38169023	19/02/1994
MANIPULACIÓN DE LA VOLUNTAD POPULAR – IA Y REDES SOCIALES	SOFIA ABIGAIL	NUÑEZ	37539966	01/05/1993
MANIPULACIÓN DE LA VOLUNTAD POPULAR – IA Y REDES SOCIALES	STEPHANIA ANGIE	PASSAMANI GUEMES	37620364	31/03/1993
MANIPULACIÓN DE LA VOLUNTAD POPULAR – IA Y REDES SOCIALES	CAMILA	RODRIGUEZ	36735870	18/02/1992
MANIPULACIÓN DE LA VOLUNTAD POPULAR – IA Y REDES SOCIALES	PRISCILA DENISSE	PAZOS	39664758	08/08/1996
MANIPULACIÓN DE LA VOLUNTAD POPULAR – IA Y REDES SOCIALES	LUDMILA	RIOS	45236113	25/09/2003
MANIPULACIÓN DE LA VOLUNTAD POPULAR – IA Y REDES SOCIALES	MILAGROS SOLANGE	HEREDIA	40769078	18/11/1997
MANIPULACIÓN DE LA VOLUNTAD POPULAR – IA Y REDES SOCIALES	MICAELA BELEN	LOPEZ	39291925	10/12/1996
MANIPULACIÓN DE LA VOLUNTAD POPULAR – IA Y REDES SOCIALES	AGUSTINA	BARRIOS	39847737	15/08/1996

MANIPULACIÓN DE LA VOLUNTAD POPULAR – IA Y REDES SOCIALES	FLORENCIA LOURDES	MARTINEZ	3946292	21/07/1996
MANIPULACIÓN DE LA VOLUNTAD POPULAR – IA Y REDES SOCIALES	MARIA FLORENCIA PAULA	TEDESCO	3916182	29/03/1996
MANIPULACIÓN DE LA VOLUNTAD POPULAR – IA Y REDES SOCIALES	MAURO SEBASTIAN	FERRARI	3462998	26/07/1989
MANIPULACIÓN DE LA VOLUNTAD POPULAR – IA Y REDES SOCIALES	FANNY GABRIELA	PALAVECINO QUINTERO	3610308	21/06/1991
MANIPULACIÓN DE LA VOLUNTAD POPULAR – IA Y REDES SOCIALES	MAIA ALDANA	PIUNTI	3927995	20/02/1996
MANIPULACIÓN DE LA VOLUNTAD POPULAR – IA Y REDES SOCIALES	MICAELA	CHAVEZ SAN MARTIN	4731600	18/04/2004
MANIPULACIÓN DE LA VOLUNTAD POPULAR – IA Y REDES SOCIALES	MATHIAS	CARBALEIRA	3935357	02/11/1995
MANIPULACIÓN DE LA VOLUNTAD POPULAR – IA Y REDES SOCIALES	LEANDRO	FALCONE	3883730	15/03/1995
MANIPULACIÓN DE LA VOLUNTAD POPULAR – IA Y REDES SOCIALES	MATIAS MANUEL	CERVIÑO	3340229	23/09/1987
MANIPULACIÓN DE LA VOLUNTAD POPULAR – IA Y REDES SOCIALES	LUCIA	KUIPERS	4258768	02/08/2000
MANIPULACIÓN DE LA VOLUNTAD POPULAR – IA Y REDES SOCIALES	GRACIELA	CAYIAN	3063001	18/11/1983
MANIPULACIÓN DE LA VOLUNTAD POPULAR – IA Y REDES SOCIALES	NATALIA	BRITOS	3144593	28/02/1985
MANIPULACIÓN DE LA VOLUNTAD POPULAR – IA Y REDES SOCIALES	JAVIER	RUIZ	2658916	05/05/1978

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando su finalidad.

Referencias:
(1) Actividades en general.
(2) Actividades destinadas a menores de 30 años.
(3) Actividades destinadas a la formación, promoción y desarrollo de actividades de liderazgo político de las mujeres.

Actividad	Total de Fondos destinados	1	2	3
RECONOCER LOS MECANISMOS TECNOLÓGICOS, PSICOLÓGICOS Y ECONÓMICOS QUE PERMITEN LA MANIPULACIÓN DE LA VOLUNTAD POPULAR. ANALIZAR EL ROL DE LAS PLATAFORMAS Y DE LA IA EN LA CONFIGURACIÓN DE AGENDAS POLÍTICAS Y PERCEPCIONES SOCIALES. REFLEXIONAR SOBRE CÓMO LA MANIPULACIÓN DIGITAL AFECTA A LA DEMOCRACIA,	200.000,00	NO	SÍ	SÍ
RECONOCER LOS MECANISMOS TECNOLÓGICOS, PSICOLÓGICOS Y ECONÓMICOS QUE PERMITEN LA MANIPULACIÓN DE LA VOLUNTAD POPULAR. ANALIZAR EL ROL DE LAS PLATAFORMAS Y DE LA IA EN LA CONFIGURACIÓN DE AGENDAS POLÍTICAS Y PERCEPCIONES SOCIALES. REFLEXIONAR SOBRE CÓMO LA MANIPULACIÓN DIGITAL AFECTA A LA DEMOCRACIA,	57.164,25	NO	SÍ	SÍ

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
2025	09/06/2025	203.377,09

Total percibido en el ejercicio (1)		203.377,09

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total [1]); el 30% que, de dicho monto, se destine a actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación para menores de treinta (30) años y, adicionalmente, otro monto equivalente que se destine a actividades de formación, promoción y desarrollo de habilidades de liderazgo político de las mujeres dentro del Partido.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	40.675,42
30% destinado a menores de 30 años	12.202,63
30% destinado a la formación, promoción y desarrollo de habilidades de liderazgo político de las mujeres dentro del Partido.	12.202,63

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral -DINE- destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
----------------------------------	---------

20% del total cobrado en el período (2)	40.675,42
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	40.675,42

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL PRESENTE ANEXO

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

Aclaración:

.....
Tesorero

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.